

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

El ejército del "Bloc,"

Dedicamos muy especialmente al diario del Sr. Canalejas, *Heraldo de Madrid*, fomentador del «bloc parlamentario jacobino», y en España portaestandarte de las ideas socialistas, el caso siguiente ocurrido en París, que pasaría por el acto aislado de un loco, si la personalidad del teniente Tisserand-Delange no le elevase a la categoría de un símbolo.

Celebrábase en la Bolsa del Trabajo una reunión obrera, en que los afiliados al partido socialista deliberaban acerca de la revolución social.

El teniente de infantería, Mr. Delange, vestido de uniforme, llegó al palacio de la Bolsa, preguntando en qué sala se reunía el partido socialista obrero.

—¿Venís á cumplir alguna orden? —le preguntaron.

—No; vengo por cuenta propia, como simple espectador.

Condujeron al oficial á la sala de las huelgas, y su aparición causó allí una sorpresa mezclada de estupor.

Cuando el orador que hablaba entonces acabó su discurso, dijo el teniente Delange.

—¡Pido la palabra!—Y ocupó la tribuna, y en medio de un silencio general por parte de la concurrencia, empezó á hablar, y dijo:

«Compañeros:

Os parecerá extraño mi presencia aquí; pero ante todo, debo aseguráros que vengo en son de paz. Vengo por propia iniciativa, á contáros mis penas y á aconsejaros la moderación con que yo mismo he procedido hasta ahora. He venido á buscaros porque soy hijo del pueblo, y amo al pueblo como á los obreros, hermanos míos de trabajo.

«Cuando terminé en el Colegio mis estudios, entré en Saint Cyr con la esperanza de hacer carrera. Pero mis sentimientos de fidelidad al régimen republicano, que no oculté jamás, me valieron la enemistad de mis jefes. Lo que entonces he sufrido moralmente, es imposible de decir. Muchos otros oficiales como yo, sufrieron y sufren todavía los mismos tormentos.

«Sí, yo era republicano; y mis camaradas, partidarios de otros principios; me consideraban como un paria.

«Hacia 1900 me hice socialista, porque no pude menos de dolerme de las injusticias humanas.

«En el Ejército, bien podeis creerme, muchos otros oficiales como yo evolucionan al socialismo...»

En este momento, uno de los que le escuchaban, le pregunta:

—¿Y si os mandaran hacer fuego sobre los obreros?

El teniente Delange contestó de una manera indirecta.

—Para animar el movimiento socialista, que avanza, yo no desertaría nunca de mi puesto. Pero jamás ordenaré á mis soldados que disparen sobre los trabajadores, hermanos míos.

—¿Y las fichas?—exclama otro de los oyentes.—¿Qué pensáis de las fichas?

—En principio, repruebo el sistema de la delación: pero teniendo en cuenta el estado actual del Ejército, creo que las fichas han sido beneficiosas, dando á los oficiales republicanos la esperanza de no pudrirse en los grados subalternos.

Una tempestad de aplausos resonó en la sala.

Al descender de la tribuna el teniente Delange dijo:

—¡Bien sé que ha de hacerse pasar por loco! Poco me importa. Tengo conciencia de haber cumplido mi deber.

Cuando el teniente se retiró, la concurrencia fué á acompañarle hasta la puerta.

Al salir, fué arrestado por la Policía, que le condujo detenido á las prisiones militares.

El teniente Delange, que ha prometido públicamente no obedecer á sus superiores si le mandasen dar la orden de hacer fuego, en caso de batalla entre el anarquismo y el Ejército francés; que con el uniforme militar vestido, y el sable á la cintura, ha hecho coro á los que injuriaban al Ejército, es, por fortuna, todavía un caso aislado en Francia. Pero es una consecuencia lógica de la política de los Combes y los Clemenceau, y no dejarán de multiplicarse los casos, si el «bloc» continúa en el poder durante algún tiempo.

Porque el oficial anarquista Tisserand-Delange resulta ser un discípulo, un apadrinado del antiguo delegado de las logías en el ministerio de la Guerra, del general André, que ha sido quien destinó á Delange como instructor en la Escuela especial militar de Saint Cyr, sin duda para proporcionarle así los medios de infiltrar en el Ejército de mañana el virus de sus criminales ideas, puesto que le había encargado nada menos que de dar conferencias sociales á los alumnos de la Escuela militar.

DE COLABORACIÓN

Los catalanes en la campaña de Africa

Cuando Escipión el africano regresó á su patria después de la destrucción de Cartago, el Senado Romano no le hizo una ovación tan ruidosa como la verificada en Madrid á los catalanes que vinieron á depositar una corona en el panteón del general Prim.

Cumplimos 80 años de edad, y en nuestra larga vida, no vimos unos agasajos tan estemporáneos, y por más que esforzamos nuestra vieja y gastada razón, no damos con lo que pudiera ser causa de aquellos obsequios; ¡A lo que obligas, fuerza del... consonante: á creer que cada catalán es un gigante! No pretendemos mermar en nada el acreditado valor de los hijos del Principado catalán; pero si en la gloriosísima guerra de Africa de 1860 hubo méritos que merecieron bien de la Patria, no toleramos que nadie amengüe los nuestros, que fueron bastante mayores, ganándolos con las puntas de nuestras espadas y las de las bayonetas de nuestros soldados.

Pues qué, si los deseos de los iniciadores eran recordar en algo aquellos heroicos combates ¿no había en la Corte veteranos supervivientes que testificasen con su presencia tales hechos de armas?

Asistimos en aquella memorable campaña que hicimos sin faltar una hora de nuestro puesto de honor, á diecinueve combates y tres batallas, librados en los seis meses de su duración, y solo á la de Tetuan, Samsa y Wadrás, contribuyó el tercio catalán, juzguen pues los lectores si son justificados nuestros lamentos. En la primera, solo comparable con la de Otumba dentro de nuestra gloriosa

historia militar, formaban brigada con el Regimiento de Castilla, al cual pertenecíamos; sus cuatro compañías llevaban la extrema derecha, una desplegada á su frente en guerrilla y las tres restantes en columna de combate guardando línea de formación en el segundo cuerpo de ejército mandado por el general Prim, ya explicaremos en otra ocasión con minuciosos detalles esta titánica batalla, si el DIARIO con su acostumbrada condescendencia nos presta sus columnas.

Vimos pelear con una bravura sin ejemplo, á el bizarro y valiente comandante Sugrañés, primer jefe del citado tercio, más acreedor que muchos á que la ciudad Condal le dedicara un recuerdo inmortal entre los vivos. Con el revólver en una mano y el sable en la otra se defendía de cuatro enemigos con heroísmo sin ejemplo teniendo dos tendidos á sus pies, pero un sablazo de uno privó de la vida á aquel siempre bravo, partiéndole la frente de sien á sien.

Protestamos cuando la recepción de los catalanes ante *El Imparcial*, de los errores cometidos por uno de sus colaboradores al reseñar aquella batalla en términos un tanto ofensivos para los que á ella asistimos; pero el diario de mayor circulación, con la soberbia que le distingue, arrojó al cesto de los papeles nuestra protesta ¡Claro! Era el padre de la criatura y sabía que nosotros no haríamos un segundo auto de fe con sus números en la Rambla de Barcelona.

Solo al Sr. Morat, debemos los que hicimos aquella guerra un cariñoso recuerdo hecho en su brillante discurso con la elocuencia admirable que le es propia; mas tampoco olvidamos que la adulación de cierto periódico llegó al extremo de decir que la barretina catalana cubría plateadas canas.

¿Las llevaremos los demás de pelo de estraza, ó es que el pelo blanco está vinculado en Cataluña? También las cubren los anchos sombreros castellanos y demás cubre cabezas de la nación, sabiendo unos y otros batiarse por ella con lealtad y nobleza como se baten y mueren los leones españoles.

JOSÉ GARCÍA SUAREZ

(a)

Muley el Abbas.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9.

Consejo de Ministros

En la tarde de hoy, á las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, en el cual, y entre otros asuntos, se acordarán los detalles relativos á los festejos oficiales que se preparan para las bodas reales.

Otro que se vende

El Correo publica una noticia diciendo que «está confirmado que el *Heraldo de Madrid* ha sido ya adquirido por el «trust» de periódicos, oficialmente titulado «Empresa editorial».

Audiencia con el Rey

El viernes próximo serán recibidos en audiencia por S. M. los individuos del Sindicato nacional de alcoholes que desean interesar del Rey la reforma de la legislación vigente para la industria que representan.

Armonía republicana

El Sr. Rahola, antes de salir anoche con dirección á Barcelona, celebró con el Sr. Salmerón una confe-

rencia, en la que se trató del estado actual de Cataluña, del tratado de solidaridad catalana, de los diferentes mitins que se proyectan y de otros varios particulares.

También poco después visitó al jefe de los republicanos el Sr. Lerroux, que acababa de llegar de Barcelona y, según parece, en la entrevista se evidenció de una manera ostensible la disparidad de criterio entre uno y otro.

Ministros que regresan

Procedente de Burgos ha llegado á la corte el ministro de Fomento señor Gasset.

En la tarde de hoy es esperado el ministro de Marina, Sr. Concas.

Los caminos vecinales

El presidente del Consejo dedicó ayer la mayor parte del día al estudio del programa que ha de someterse á la Asamblea de las Diputaciones provinciales para la más pronta realización de los caminos vecinales.

El Gobierno hállase dispuesto á que se construya el mayor número posible de los mismos, pero con el menor desembolso por parte del Estado.

Cuestiones sociales

En el Centro de Defensa Social continúan las notables conferencias del curso breve sobre cuestiones sociales.

Ayer hicieron uso de la palabra los señores Maluquy y Salvador, el sabio jesuita Padre Vicent y el notable arquitecto D. Juan Bautista Lázaro que fueron muy aplaudidos por el acierto que presidió á la elección, de los respectivos temas y la admirable forma con que los desarrollaron.

Un buen proyecto

De San Sebastián comunican que el Gobierno francés ha aprobado el proyecto de prolongación de las vías férreas en forma que los trenes franceses lleguen hasta San Sebastián y los españoles continúen hasta Bayona.

Motin en Lugo

En el pueblo de Carballido se amotinó ayer el vecindario con motivo de efectuarse la cobranza del impuesto de consumos.

De la refriega resultaron varios heridos, teniendo que intervenir la benemérita para apaciguar el conflicto.

Visitando al Rey

Hoy, á las doce, serán recibidas en audiencia por S. M. el Rey las comisiones de labradores de ambas Castillas, Aragón y Extremadura, que le harán entrega de un mensaje, en el que se contienen sus aspiraciones, y de un album con salutación de mil pueblos.

Los estudiantes

Con motivo de coincidir con la fecha de las fiestas reales la de la celebración de exámenes ante tribunal especial, de los alumnos que fueron condenados á esta pena por los consejos de disciplina que tuvieron lugar á raíz de los últimos desórdenes escolares, los estudiantes piensan solicitar la anulación de tal correctivo, y al efecto han realizado ya algunas gestiones cerca del Rector Sr. Conde y Luque, quien les prometió reunir el claustro á la mayor brevedad.

El descanso dominical en Inglaterra

PARA EJEMPLO

Las relaciones nacidas del estado social en que viven los hombres por exigencia de la naturaleza humana requiere el imperio de las leyes sin

las cuales no habría orden ni paz ni progreso ni siquiera sociedad. Solamente imperando la ley, esto es siendo prácticamente eficaz, cumpliéndola estrictamente, obediéndola y haciéndola obedecer es como pueden vivir, desarrollarse, crecer y prosperar las naciones. ¡De nada servirán nunca las legislaciones más perfectas, sabias, justas y convenientes, si sus preceptos son letra muerta, si no se cumplen! Esto es evidente por sí mismo.

En este respeto á la ley, en la fidelidad á su observancia, en el celo vigilante con que se procura el cumplimiento de sus preceptos y en la severidad con que se castiga todo desprecio y toda infracción voluntaria de lo que la ley ordena, estriba, á nuestro juicio, el poder inmenso de Inglaterra, que muchos creen debido á su situación geográfica, á su comercio colosal y grandes industrias, fuentes copiosísimas de inmensas riquezas materiales. ¡No! Todo esto sería como si no fuese, como si no existiera, sin la devoción de los ingleses á sus leyes y tradiciones; si no pusieran el derecho por cima de todos sus intereses; si no se sujetaran á los preceptos legales y reprimesen pronta y enérgicamente toda rebeldía, individual ó colectiva, á lo establecido en las leyes ó recibido por tradición en las costumbres. En Inglaterra se entiende bien y se practica mejor, la doctrina que expuso tan elegantísimamente nuestro Saavedra Fajardo en sus celeberrimas *Empresas*: «... sobre las piedras de las leyes, no de la voluntad, se funda la verdadera política, líneas son del gobierno, y caminos reales de la razón de Estado: por ellas como por rumbos ciertos, navega segura la nave de la república; muros son del magistrado; ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo, y un freno que lo rige y corrige.»

Nueva prueba de la sabiduría inglesa en lo que importa conservar, respetar y afirmar sus leyes, es la discusión habida en la Cámara de los Lores sobre el descanso dominical. Lord Avebury ha denunciado al hecho de que muchos comercios permanecen abiertos los domingos á pesar de la ley que lo prohíbe terminantemente. Hace poco tiempo, el Lord Mayor de Manchester convocó á un mitin para tratar de este asunto; y el Consejo municipal (Ayuntamiento) de Liverpool, que también se ha ocupado en el mismo, ha aprobado una moción deplorando la inobservancia del domingo y protestando contra la infracción de la ley del descanso.

En la Cámara de los Lores, el ya nombrado Lord Avebury, con la aprobación de sus colegas Tweedmouth, miembro del Gobierno, ha dicho que para conservar la salud del pueblo es necesario hacer cumplir estrictamente el descanso dominical, imponiendo mayores multas á los infractores; pues si bien á primera vista parece que la inobservancia del domingo indica oposición de la ley con los deseos del público, más atentamente considerado el hecho, se vé clarísimamente que si el número de comerciantes que no cierran sus establecimientos el día festivo, aumenta, es por que hay algunos (los menos) que no quieren someterse á la ley, y otros (los más) que muy á su pesar abren sus tiendas los domingos para evitar los daños que les ocasiona esa competencia desleal de los pocos que declaran su rebeldía á la ley.

Y la prueba está en que los obre-

ros, las Sociedades cooperativas, las Cámaras de Comercio, los Municipios de toda Inglaterra, los mismos dependientes de Comercio y aun no pocos comerciantes se pronuncian ostensiblemente por el cierre en domingo. ¡Y no hay que decir que esto mismo piden las Asociaciones religiosas!

Todo esto ha dicho, con manifiesto asentimiento de la Alta Cámara, lord Avubery. Seguramente que la ley del descanso dominical se afirmará ahora en Inglaterra más que nunca.

Este ejemplo que ofrece Inglaterra, debiéramos tenerlo muy presente todos, y primero y principalmente el Instituto de Reformas sociales, que con harta benevolencia acoge muchas reclamaciones de industriales y comerciantes, concediéndoles *dispensas de ley*, acordando tantas excepciones que, a poco más, la ley del descanso dominical puede llegar a ser entre nosotros lo verdaderamente excepcional.

Aparte que las leyes deben fundarse más en lo que es *justo* que en lo que es *útil* ó cómodo a los particulares, lo cierto es que, aquí como en Inglaterra, los obreros, los dependientes de comercio, muchas Sociedades y no pequeña parte de la Prensa periódica están constantemente pidiendo que se cumpla la ley, que se haga de veras obligatorio y lo más general el descanso dominical, lo cual demuestra que esta ley, que este descanso no solo son justísimos, sino también utilísimos al mayor número de ciudadanos y, por tanto, a la sociedad en general, a la Nación.

Parece, pues, que el mejor medio de hacer cumplir la ley del descanso es limitar lo más que se pueda las excepciones y castigar con multas mas fuertes las infracciones. Así lo entienden y así lo hacen los ingleses: ¡y todos los días nos están diciendo nuestros políticos, nuestros catedráticos, nuestros periodistas que Inglaterra es el país clásico de las libertades y la Nación más rica, poderosa y civilizada del mundo!

Kall d'Eron.

Matrimonio raro en Ojos-Albos

Con el título que antecede a estas líneas, leemos lo siguiente en uno de los últimos números de *El Diario de Avisos*, de Segovia, llegado a nuestra redacción:

«En Ojos-albos, aldea de ochenta y cinco vecinos, limítrofe con nuestra provincia, hay un feliz matrimonio, que el día 13 último, hizo *sesenta y dos años*, que recibió las bendiciones de la Iglesia.

El marido, Modesto Esteban, tiene 88 años; desde su infancia, hasta hace tres años fué pastor; conserva en gran parte sus energías y actividades; goza de buena salud; con la misma habilidad y maestría que en su juventud, castra un carnero ó un novillo; y subiendo a la cúspide de la sierra, hace su carga de estepa ó piornos, y sobre sus espaldas la conduce a su casa sin sentir cansancio ó fatiga.

La mujer, Rafaela Dieguez, tiene 83 años, y aunque no en el grado que su esposo, goza de buena salud, y hasta ahora, por sí misma desempeña todas las ocupaciones propias de su sexo.

Este valetudinario matrimonio, de lo único que se resiente es de que les vá faltando la vista; han llevado siempre una vida de privaciones, no conocen más mundo que el que les rodea, y como cosa extraordinaria para ellos visitaron Avila y Segovia, y se consideran muy felices y en efecto creemos lo son.

En su ancianidad, y siendo su posición modestísima, les sirven de báculo y sostén, un hijo casado que vive con ellos, otra hija casada en Berrocalejo (Avila) y muy particularmente sus nietos, el conocido industrial de la calle del Carmen, Lope Esteban, y dos hermanas de éste casadas con otro industrial de los Ca-

ñuelos Anastasio Martín, y Antonio Luengo, tejero.»

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Otra victoria del Roghi

Tánger-9

Se ha librado ayer un nuevo combate a orillas del río Muluya entre las tropas del pretendiente y las del sultán.

Estas últimas sufrieron una completa derrota, retirándose en desorden con numerosas bajas.

La dinamita en París.—Otra explosión

París-9

Ha estallado una bomba en la habitación de un carpintero huelguista que vive en el barrio de Montronge.

El carpintero citado se llama Habert y se hallaba preparando la bomba en el momento de producirse la explosión.

Habert, que resultó herido en una mano, fué detenido en unión de otros dos compañeros suyos.

En la habitación ha sido hallada otra bomba preparada.

Del interrogatorio de los detenidos se deduce que, efectivamente, no se trata de anarquistas, pero sí de partidarios de la acción directa sindicalista.

Nuevo Ministerio Chileno

Santiago de Chile-9.

El nuevo Ministerio chileno se ha formado con los siguientes nombres:

Interior, Manuel Salinas; Extranjero, Antonio Huneeus; Justicia é Instrucción Pública, Samuel Claro; Hacienda, Joaquín Prieto; Guerra y Marina, general Vergara; Industria y Obras públicas, Abraham Ovalle.

Muerto de un mordisco

Constantinopla-9.

Al ser interrogado por el gobernador de Trípoli el procesado Ali Chamý Pachá, desterrado por asesinato, el citado Ali-Chamý se arrojó sobre el gobernador, mordéndole tan salvajemente, que la referida autoridad murió en el acto.

Londres-9.

Contra un presidente

Comunican de Santo Domingo que, se ha descubierto un complot contra el presidente de la república a quien se intentaba asesinar.

A consecuencia de ello se han hecho varias prisiones.

Graves desórdenes en la Guadalupe

Nueva York 9.

En la isla Guadalupe han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones, siendo impotentes las autoridades de dicha isla para restablecer el orden, habiendo resultado bastantes víctimas.

OFICIAL

Gaceta del día 8

No publica disposición alguna de interés.

Boletín de provincia del 8

Circular de caza y pesca; anuncio de la administración de Hacienda multando a varios Ayuntamientos, sorteo de jurados y edictos de alcaldías y juzgados.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión:

—Que se reclamen documentos de la Alcaldía de Villatoro, para poder informar la protesta que hacen don Patricio Muñoz y otros concejales del Ayuntamiento, sobre arriendo de un tejero.

—Informó un recurso entablado por D. León Jiménez Peña y otros vecinos de Poyales, contra fallo dictado por el Ayuntamiento de Candelada, en juicio celebrado contra los mismos a instancia de Práxedes Juan Grande, como rematante del arbitrio de pesas y medidas en 1905.

—Id. reclamaciones producidas por D. Lorenzo Pindado, vecino de Peñalba y D. Justo del Pozo, que lo es del Fresno, contra cuotas que el

Ayuntamiento de Narrillos de San Leonardo, les exige por el concepto de arbitrios extraordinarios.

—A propuesta del Director de caminos y por no dar resultado los castigos impuestos al peón caminero Tiburcio Herranz, encargado del trozo de Navalmoral al alto de la Paramera, teniéndole en el más completo abandono, se acordó dejarle cesante a partir del cinco corriente.

—Aprobó nóminas de jornales invertidos en reparación de edificios provinciales, durante Abril último.

—También aprobó relación de indemnizaciones devengadas por el personal facultativo de construcciones civiles, durante igual mes.

—Y, finalmente, concedió pensión de gracia a German López Gamo, de la Horcajada, en auxilio de la lactancia de su hija María.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos 505'10 pts.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 18 lanares, con un peso de 540 kilos, devengando un arbitrio de 31'15 pesetas. 9.-12

«El Diario» en los pueblos

DESDE BARCO DE AVILA

La feria celebrada en los días 6, 7 y 8 en el Barco se ha visto sumamente concurrida, siendo muchas las transacciones realizadas, en especial de ganado vacuno para vida y trabajo. Las carnes continúan con un precio remunerador.

Ha regresado a la Horcajada el señor D. Rafael López Pelaez, después de haber dado lectura en la Universidad Central a la memoria que para el Doctorado en Medicina exige la vigente legislación.

El Sr. Pelaez es uno de los jóvenes Médicos que honran la clase entre los del partido del Barco, donde viene ejerciendo hace ocho años, y hoy que tras de brillantes ejercicios obtiene en su carrera la más alta investidura nos complacemos en enviarle con nuestra enhorabuena, la más cariñosa felicitación por el triunfo obtenido con su memoria, sobre «Seroterapia», asunto elegido por el nuevo Doctor para el reglamentario ejercicio.

Han llegado al Barco, donde se proponen pasar una temporada, nuestro amigo D. Rufino Trujillano y su señora Doña Cipriana López.

El Corresponsal.

9 de Mayo 1906.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Eleuteria Blázquez, acusada del delito de lesiones.

—Otra del Juzgado de Avila, contra Estanislao Yagüe, por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Amat.

Lleído. Riso.

NOTICIAS

Ayer salió el Juzgado de Instrucción para el inmediato pueblo de Blacha.

Ignoramos a la hora en que escribimos estas líneas, el resultado de la visita, pero tenemos noticias particulares por las que sabemos que en aquella localidad ha sido herido de arma de fuego, en riña, un joven de 18 años el cual hasta ahora se niega a declarar quién haya sido su agresor.

El herido, según nuestras referencias, lo está de gravedad.

Según nuestras noticias, en breve marcharán de prácticas los alumnos de la Academia de Administración militar, visitando Vitoria, Logroño, Bilbao y Santander, de ser aprobado este itinerario por la superioridad.

He aquí las cantidades por que se han suscrito ya algunos Ayuntamien-

tos de nuestra provincia, para los álbums de firmas que serán presentados a S. M. con motivo de sus bodas:

Ayuntamiento de Avila, 25 pesetas; de Navarredonda, 5; de San García de Ingelmos, 10; de Cantiveros, 10; de Viñegra de Moraña, 8; de San Miguel de Serrezuela, 5; de Barromán, 5; de San Esteban de Zapardiel, 5; de Madrigal, 20; de Castellanos de Zapardiel, 5; de Navas del Marqués, 10; de Narros del Castillo, 20; de Sanchorraja, 8; de San Martín de la Vega, 8; de Navacepedilla de Corneja, 8; de Muñogalindo, 10; de Villafranca de la Sierra, 15; de Cuevas del Valle, 5; de Riofrío, 5; de Blascooles, 5; de Aldea del Rey, 5; de la Parra, 5; de Cardenosa, 5; de Gemuño, 10; de Villafior, 10; del Barraco, 10; de Sinlabajos, 5, y de Donvidas, 5.

A medida que conozcamos nuevos datos, los daremos a la publicidad.

El Juez instructor del regimiento de Lanceros del Príncipe interesa del soldado Emilio Jiménez Fermoselle, de esta provincia, que éste le participe su actual domicilio con el objeto de remitirle un interrogatorio.

Vease anuncio en 3.ª plana *Antipático Erenas*.

Según leemos en la prensa de Madrid ayer llegada a nuestra redacción el próximo sábado se celebrará la sesión inaugural de la asamblea que proyectan celebrar los elementos políticos que acaudilla el elocuente diputado católico Sr. Nocedal.

El día 11 del actual comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de Avila.

Con este terminarán los juicios de exenciones.

Hemos oído asegurar como cosa probable que el diputado republicano D. Rodrigo Soriano, asistirá a un *meeting*, que ha de celebrarse en el Barco de Avila, invitado por sus correligionarios de dicha villa.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha impuesto multas de pesetas 17'50 a varios Ayuntamientos, por no haber remitido la certificación del 20 por 100 de propios del primer trimestre del año actual.

Por el gobierno civil se han expedido en Abril último 21 licencias de uso de armas, 10 de caza y 35 de pesca.

Es ya oficial la noticia de los exámenes del actual curso.

Los estudiantes oficiales no castigados se examinarán en la tercera decena del actual mes de Mayo, y los alumnos oficiales castigados lo verificarán desde el día 2 ó 3 de Junio en adelante, así como los estudiantes libres.

Es decir, se adopta el sistema de examen que rige en el reglamento oficial de todos los años.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Por la Dirección general de Prisiones se ha señalado el día 14 del corriente para la subasta de adquisición de 4.000 mantas con destino a los confinados en las prisiones del Reino.

Parece ser, como suponíamos, que no se han presentado ante el Sr. Gobernador civil, los pescadores con redes, los cuales siguen campando por sus respetos en el río Adaja, algunos de ellos sin preocuparse de la moral ni mucho menos de la Guardia civil.

Nuestro respetable y querido amigo, el Senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Isidro de Benito Lapena, salió ayer para Madrid, después de haber permanecido en nuestra ciudad breves días a consecuencia de una reciente desgracia de familia.

Ante el Juzgado de instrucción de

esta ciudad, han sido denunciados Ramón Piquer y Antonio Medina que viajaban sin billete en el tren expreso número 1.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

La pastosidad y mal gusto de la boca que sentimos al despertar desaparece en el acto con un enjuagatorio de LICOR DEL POLO, ¿qué digo desaparece?, se troca en agradabilísimo sabor y en aromática frescura.

El Boletín oficial de esta provincia, repartido ayer, inserta el resultado del sorteo verificado en la Audiencia para constituir el Tribunal del Jurado durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

El martes terminó el solemnisimo triduo celebrado por las religiosas de María Reparadora en honor de su Excelsa Madre y en acción de gracias por que la Santa Sede se dignó aprobar el oficio y misa de *María Reparadora*.

El altar mayor estuvo adornado con exquisito gusto y gran esplendor, habiendo sido la música ejecutada por la Capilla de religiosas, del más puro estilo gregoriano.

Nuestro muy querido amigo, el Mayordomo del Seminario, Sr. Pérez Arroyo, ocupó durante los tres días la Sagrada Cátedra, dando nueva prueba de sus talentos.

Mil plácemes merecen las virtuosas Reparadoras que con tanto entusiasmo y veneración han dispuesto los sagrados cultos a que acabamos de referirnos.

Los cajones donde estuvo la regladora se vende la ternera sin competencia.

Flor kilo, pesetas..... 2,40
Espaldilla id..... 2,20
Pecho y cuello id..... 1,50

Cajones 9 y 10.

El día 16 del corriente tendrá lugar en Arévalo el sorteo para la designación de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial que han de formar la Junta del partido para la confección de las listas de Jurados.

Agradeceríamos al señor Jefe de esta estación férrea, que, como otras veces se ha efectuado y viene haciéndose con la prensa en general, ordenara nos fueran enviados cuantos carteles anunciadores afecten al servicio de viajeros, pues con ello ganarían la compañía y el público y nosotros le quedaríamos muy reconocidos.

CAMISAS caballero, de mañana, clase extra, a 5 pesetas, con cuello «chauffeurs» a 6. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

BILLETES BARATOS

La Compañía del Norte ha establecido billetes económicos, única y exclusivamente para la festividad de San Isidro, en Madrid.

El viaje de ida se hará el día 13 en el mixto, para regresar el 17 en igual tren.

Los precios serán 9'45 pesetas en 2.ª y 5'65 en 3.ª, desde Avila.

En el pueblo de San Esteban de los Patos y sitio de las Peñuelas han sido sustraídas seis reses lanares de la propiedad de D. Celedonio Esteban.

Los autores del hecho, degollaron las reses, despojándolas de la piel, que se llevaron y dejando abandonada la carne.

En la última junta general celebrada por la Asociación de ganaderos, fué presentada la siguiente proposición:

«Los que suscriben piden a la Junta que se gestione la prohibición terminante de circular lobos vivos, para evitar la explotación de una industria nueva, ó sea la cría de dichos animales, con cuyo fin lucrativo se perjudican los intereses de ganaderos

y Ayuntamientos.—José Costi y Gómez, Juan A. Gil.
 ¡La recría de lobos!
 El colmo de la ingeniería y de la industria, y el lobo siempre vivo.
 Buen anzuelo; pero ya habrá pocos que tengan tragaderas y sigan pagando al vivo que lo va exhibiendo por aldeas y Ayuntamientos.

LA RISA
 que produce en quien le escucha, uno de los buenos discos del *Gramófono del Café del Centro*, es tan constante que el más serio inglés perdería su carácter.

De las nuevas *granadinas* del señor Gandía solo puede asegurarse no encuentran rival.
 Así se explica que aquel centro sea visitado por todas las clases sociales.

En lo sucesivo el impuesto de cin-
 cuitos que el Tesoro percibe por cada telegrama, será satisfecho en timbres móviles y no sellos de telegrafo como venía haciéndose.

Además de los billetes ya establecidos con rebajas de precios, las compañías ferroviarias anunciarán otros para las fiestas que se han de celebrar en Madrid con motivo de la boda del Rey.

«LA HORMIGA DE ORO»
 El número 18 de esta importante *Ilustración* católica contiene variado texto ameno y de actualidad y gran número de grabados artísticos y de información. Figuran entre los primeros «La unión mística de Santa Catalina» de Correggio, La estatua de San Buenhijo recién colocada en el Vaticano, «La procesión del rofeo» de Carbonero; Nuestra Señora de Araceli, Santuario interior y exterior; La Sierra de Aras y retablo de la parroquia de San Mateo de Lucena; y entre los segundos publica varias visitas generales y parciales de edificios derruidos de San Francisco de California y otras de los efectos del Vesubio. También publica varios detalles de la feria de Sevilla y de los nuevos talleres de Krupp, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Han sido nombrados maestros, de Arévalo, D. Pedro Méndez Sánchez; de San Esteban de Zapardiel, Doña Clotilde Laguna Avila; y suplente de la escuela de niñas de Cebreros Doña Petra Mampaso Pérez, mientras se resuelva el expediente de clasificación de Doña Basilisa Pérez.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER
 Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. de la Magdalena, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil, de Diego, Aguirre, García Pérez, Herrero, Lafarga y La Puente.
 Leída el acta de la anterior fué aprobada.
 —Se invita por la Alcaldía de Madrid á la de esta ciudad, á fin de que consigne su firma en la hoja que al efecto le será remitida por el señor Gobernador para que forme parte del album que ha de ser regalado á Sus Majestades; acordándose con el voto en contra del Sr. Lafarga, suscribirse por la cantidad de 25 pesetas.
 —Ha sido presentada la dimisión del cargo de escribiente auxiliar de la Administración de Consumos, por el que la venía desempeñando, Matías Jiménez.
 —Se dió lectura de diferentes cuentas y nóminas de jornales, que fueron aprobadas.
 —Se acordó pasara de nuevo á la Comisión correspondiente una instancia presentada por el Sr. Herrero.
 —A doña Sinforiana Jiménez se le concedió autorización para hacer la acometida de las aguas á la alcantarilla general, previo el pago de 80 pesetas.
 —Se dió lectura á una moción pre-

sentada por los concejales Sres. La Puente, Alvarez Ruiz y Saez, en la que se dice que se trasladen algunos festejos que se celebrarán en el mes de Octubre con motivo de la festividad de la Santa al mes de Agosto los días 27, 28 y 29, siendo tomada en consideración y acordándose pase á la Comisión.
 —Terminado el orden del día se entra en la sección de preguntas, y el Sr. Lapuente pide se haga público en vista de los datos estadísticos del ministerio de la Gobernación, que Avila es la segunda ó tercera población de menos mortalidad de las de España.
 (¿En qué quedamos, Sr. Lapuente? ¿Es la 2.ª ó la 3.ª? Pues nosotros nos complaceremos en hacerlo público, cuando sepamos con seguridad el lugar que en tan lisonjera estadística corresponde á nuestra población).
 Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

En la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes

TELEGRAMAS
Consejo de ministros
 Madrid 10 (145 m.)
 El general Luque sometió á la consideración de sus compañeros, las líneas generales de un importante decreto que se publicará en breve, adoptando medidas para que todas las Comisiones liquidadoras de las guerras de Ultramar se concentren en Aranjuez y Reus y terminen sus tareas en el plazo máximo de dos años.—*Lanuzo.*

Más acuerdos.—Indulto
 Madrid 10 (135 m.)
 Con gran beneplácito de S. M. que ya conocía los propósitos del ministro de la Guerra, el Consejo de hoy ha prestado su aprobación á un decreto de indulto para los oficiales y sargentos que han contraído nupcias contraviniendo las vigentes disposiciones sobre matrimonio de los militares.
 El decreto es muy amplio y comprenderá á todos cuantos hayan contraído matrimonio con anterioridad á la fecha en que habrá de publicarse esta gracia de indulto.—*Lanuzo.*

Concesión de prórroga.—Presupuestos
 Madrid 10 (140 m.)
 Otro de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, es el relativo á la concesión de prórroga para la redención del servicio militar de los mozos del reemplazo de 1905, en la forma que por los interesados se tenía solicitada.
 También se ocuparon los Consejeros en examinar las líneas generales de los futuros presupuestos, en los cuales el Gobierno del Sr. Moret se propone realizar una honda transformación económica.—*Lanuzo.*

El «trust» periodístico
 Madrid 10 (2.ª 4 m.)
 Es ya noticia comprobada que *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, se constituyen en sociedad formando el «trust» periodístico de que tanto se habla estos días.

También pasan á ser propiedad de la citada Empresa, y de ella recibirán inspiraciones á los efectos que se persiguen, unos 140 periódicos de provincias.
 Será director-gerente, el que lo es del *Liberal*, D. Miguel Moya, y entre otros, sábase que formarán el consejo de Administración D. José Ortega Munilla, D. José Gasset y D. Antonio Sacristán.—*Lanuzo.*

BOLSA

Ultimas cotizaciones.

	Día 8	Día 9
4 por 100 interior contado.....	82'40	82'50
4 por 100 fin mes.....	82'00	82'70
5 por 100 amortizable.....	101'80	101'75
Acciones del Banco de España.....	441'50	442'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	409'75	410'00
Franco á la vista.....	11'00	9'75
Libras esterlinas.....	28'90	27'56
Azucareras preferentes.....	66'00	00'00
Azucareras ordinarias.....	00'00	35'00
Resineras.....	168'50	000'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Mayo.
 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo, de 45 á 45'50 rs. fanega.
 Centeno, de 28 á 29.
 Cebada, de 28 á 29.
 Algarrobas de 25 á 26.
 Harina de 1.ª extra, á 17'50 rs. arroba.
 Idem de 1.ª S. á 17.
 Idem de 1.ª P. á 16'50.
 Idem de 2.ª á 15.
 Idem de 3.ª á 12'50.
 Tercera baja á 24 reales fanega.
 Comidilla á 14 id.
 Salvado gordo á 10 id.
 Polvos á 6 reales idem.
Medina del Campo.—8.
 En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42'50 á 43 reales las 94 libras.
 Centeno, de 27 á 28 y id.
 Cebada, de 24 á 24'50 id.
 Tendencia sostenida.
 Tiempo bueno.
 Los campos buenos.

Rioseco.—8
 Trigo, entrada 400 fanegas á 42'50 rs las 94 libras.
 Centeno, á 27 id.
 Cebada, á 26 id.
 Algarrobas, á 28 id.
 La tendencia es floja.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
 Día 11.—Viernes.
 San Mamerto O. Célebre en virtud y doctrina floreció en el siglo V siendo muy afligido por las tribulaciones y necesidades de su amada grey. Obtuvo milagrosos recursos para sus fieles súbditos y gobernándole como celoso pastor murió en el Señor á los fines de dicho siglo V, logrando veneración grande, y habiéndose verificado varias traslaciones de su cuerpo, siempre para darle más honor.
 Son además Santos Mayoio Abad de China, Evelio M., Gaudulfo M. é Iluminado C.

CULTOS
 En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
 En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de Mayo y reserva.
 En San Vicente sigue el mes de Mayo á las seis de la tarde.
 Sigue también la Novena á Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.
 En las Adoratrices los ejercicios que todos los jueves por la tarde.
 Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su ermita.
 El Oficio divino y Misa son de San Pablo de la Cruz C., con rito doble y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 9 de Mayo.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.....	666'0	666'0
Temp. á la sombra.....	9'0	12'0
Dirección del viento.....	SE.	SE.
Estado del cielo.....	Cubierto.	Idem.
Temperatura máxima.....	14'0	
Idem mínima.....	6'0	
Idem media.....	10'0	
Agua recogida.....	4'0	

EN AVILA

Se arrienda amueblado para la temporada de verano, un bonito chalet, situado al lado del convento de la Encarnación, de nueva construcción: consta de planta baja y principal con jardín, huerta con 200 árboles frutales, luz eléctrica, agua potable, cochera y corrales.
 Para tratar dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendera 17, Avila.

Compro oro,
 plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y desperadores, garantizando las composturas un año.
 Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.
 Hago composturas en platería y reformo alhajas antiguas y modernas.
 Relojería y platería de los Madriles calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, 33. Antonio Cordero.
 Se vende la casa señalada con el número 6, calle Ancha del Cuaderno.
 Para tratar: Reyes Católicos, 9, comercio de Loza.

BUENA OCASION

Se venden varios bocoyes de 40 arrobas y enseres de almacén de vinos.
 Un buen piano horizontal bien afinado, por 150 pesetas, y una bicicleta en buen uso, marca «Triumph» por 125 pesetas.
 M. Velázquez, Castelar, 7.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.
 Precio del frasco, 3 pesetas.
 Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula al-

tamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz
 Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.
 Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.
 Venta al por menor farmacias.
 Precio del frasco, 3 pesetas.

LANDÓ EXTRANJERO

Por defunción de su dueño se vende uno en buen uso con guarnición inglesa para dos caballos. Precio 2.000 pesetas.
 Dirigirse á D. Benito García Romero, en Piedrahita.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

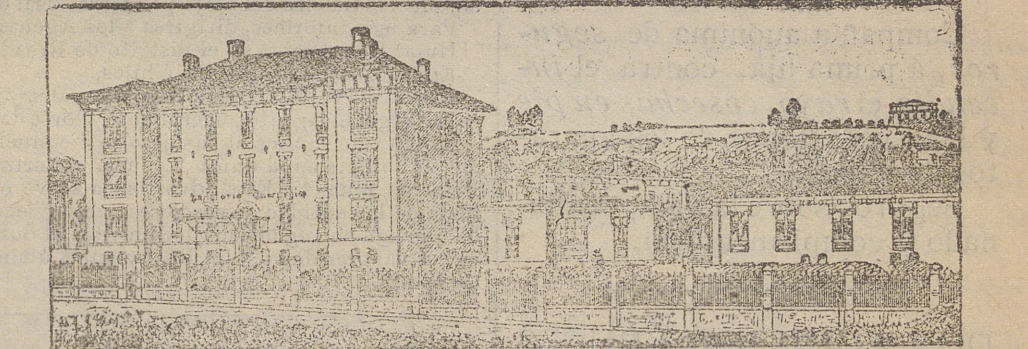
Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:

 Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**
 Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

El mejor dentífrico conocido es el **ODONTODOL P. JUSTEL**
 calma en el acto el dolor de muelas y usándolo ocho días seguidos, desaparece en absoluto la dolencia.
 Garantizada la curación de las hemorroides por crónicas y rebeldes que sean con el **ESTUCHE ANTI-HEMORROIDAL P. JUSTEL**
 con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Neuralgias, jaquecas y enfermedades nerviosas en general desaparecen usando la **NAPIRINA** de P. JUSTEL.
 De venta: Farmacia del autor, Muelas de los Caballeros, Zamora; Madrid. Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha situado este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
 Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO
Elixir del Dr. Sánchez
 A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.
 Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.
PÍDANSE FOLLETOS
 De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informarse
Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

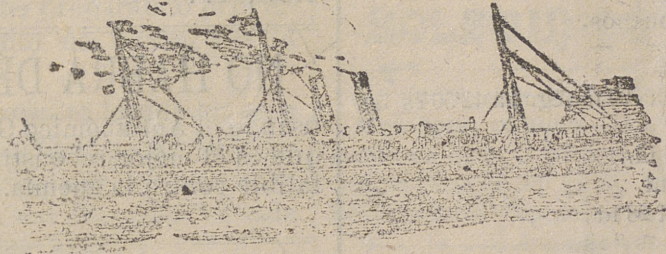
CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente! en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 6 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 13 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile.

El día 20 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

Viaje de regreso. - El día 9 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor

Aragón

El día 24 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor

Magdalena

El día 29 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor

Danube

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días, y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, avitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL

Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Específico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTÍN** - Mayor, 18, Madrid.

ALMANAQUE
BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
participación gratis al 1.º sorteo de la Lotería de Navidad N.º 14.234
En cartón 1.ª 50
En piel 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

AGENDAS - BAILLY É HIJOS

BUFETE	MÉDICA
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS	2.50. Pts
1-1.50 - 2 y 3 Pts	
CUATRO EDICIONES COMPLETAS	CULINARIA
2-2.50 - 3 y 4 Pts	2. Pts

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales p.º
RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14 - AVILA